

Nombres ligeros de estado episódico: análisis de *circunstancias*, *momento* y *situación*

Stage-level light nouns: analysis of *circunstancias* 'circumstances', *momento* 'moment' and *situación* 'situation'

Begoña Sanromán Vilas¹
¹ Universidad de Helsinki, Finlandia

Recibido: 13/09/2022; Aceptado: 01/12/2022

Resumen

En este estudio se defiende la existencia de nombres ligeros cuyas propiedades, contrastadas con las de los nombres plenos, se comparan a las exhibidas por los verbos ligeros. En particular, el análisis se centra en *circunstancias*, *momento* y *situación* como representantes de lo que denominaremos nombres ligeros de estado episódico. El estudio ofrece una descripción de su comportamiento gramatical en tanto que predicados ligeros, prestando atención especial al significado que aportan a la construcción en la que se insertan. Además de matizar las propiedades aspectuales de los nombres, se pasa revista a sus propiedades sintácticas, su relación con las colocaciones léxicas, así como a su capacidad parafrástica y a su productividad.

Palabras clave: nombres ligeros; verbos ligeros; estados episódicos; *situación*; *momento*; *circunstancias*.

Abstract

This study argues for the existence of light nouns whose properties, in relation to those of full nouns, are comparable to those exhibited by light verbs. In particular, the analysis focuses on *circunstancias* 'circumstances', *momento* 'moment' and *situación* 'situation' as representatives of what will be called stage-level light nouns. The paper offers a description of their grammatical behaviour as light predicates, paying special attention to the meaning they add to the constructions in which they are embedded. In addition to the aspectual properties of these light nouns, the study reviews their syntactic properties, their relation to lexical collocations, as well as their paraphrastic capacity and their productivity.

Keywords: light nouns; light verbs; stage-level predicates; *situación*; *momento*; *circunstancias*.

1. Introducción

Durante largo tiempo, el concepto de predicado ligero se ha asociado al de verbo ligero (VL)¹, probablemente porque las características de verbos como *dar* en *dar un paseo*, *hacer* en *hacer una promesa* o *poner* en *poner un castigo*, en apariencia tan sencillos, hayan sido las primeras en llamar la atención de gramáticos y lexicógrafos. Desde el punto de vista gramatical, pronto se observó que tras estas unidades se escondían incógnitas cuya solución arrojaría nueva luz sobre la estructura de la oración y sobre las relaciones entre los niveles lingüísticos (Bosque 2001a: 23-24). Así, se ha intentado dar respuesta a preguntas como ¿qué estructura argumental presentan estos verbos? o ¿cómo se distribuyen el verbo y el nombre los papeles sintácticos y semánticos en la predicación? (Samek-Lodovici 2003; De Miguel 2006; 2008). Las propiedades de estas unidades se han utilizado también para asumir nuevos retos teóricos; por ejemplo, dentro de la gramática generativa, se ha postulado la existencia de un VL de acción como *do*, en su sentido más abstracto, como una de las capas que forman la estructura interna de un verbo léxico, y, de este modo, explicar las relaciones entre la morfología derivativa y la sintaxis (Marantz 1997; Hale y Keyser 2002). Desde la vertiente lexicográfica no han sido menos las inquietudes surgidas, pues, a pesar de que no hay acuerdo acerca de si estos verbos poseen o no contenido conceptual —véanse Mel'čuk (1998; 2004: 203-204) frente a Apresjan y Glovinskaja (2007: 36-40); Sanromán Vilas (2012; 2017)— ni sobre el hecho de que constituyan un tipo de colocación —confróntese Koike (1996: 17-21) con García-Page (2008: 137-140)—, ello no es óbice para su empleo como parte de la lengua de las definiciones lexicográficas, dada su gran capacidad parafrástica (Battaner 2011).

En los últimos años, el interés mostrado por los VL ha empezado a extenderse hacia otros predicados susceptibles de exhibir propiedades semejantes. En esta línea, surgen los estudios dedicados a los nombres ligeros (NL), centrados, en su gran mayoría, en las estructuras binominales <N1 + *de* + N2>, es decir, aquellas en las que N1, el NL, aparece complementado por otro nombre (N2) introducido por la preposición *de*. De acuerdo con una de las clasificaciones de NL más recientes (Masini 2016), pueden distinguirse los siguientes grupos: cuantificadores (*una onza de chocolate*, *una docena de huevos*), taxonómicos (*un tipo de revista*, *una forma de protesta*), aproximativos (*una especie de parque*, *una suerte de indiferencia*), evaluativos (*una maravilla de libro*, *un amor de niña*) y soporte (*un golpe de suerte*, *un ataque de risa*). En particular, Fillmore *et al.* (2002: 790) los llaman nombres transparentes y explican que es el segundo nombre, y no el NL, el que selecciona o es seleccionado por el contexto inmediato; es decir, aunque, en *Bebe una taza de café*, *taza* (N1) es el núcleo sintáctico de la construcción, *café* (N2) es el núcleo semántico que selecciona o es seleccionado por *beber*. Los estudios de Simone y Masini (2009; 2014) y Masini (2016), por su parte, ponen el énfasis en la baja fuerza referencial de los NL o N1.

Aparte de los NL mencionados, formalmente caracterizados por estar modificados por un complemento preposicional, existe otro tipo de NL, escasamente estudiados, que suelen

¹ Además de VL (verbo ligero), a lo largo del artículo se utilizan las siguientes abreviaturas, siglas y símbolos: A (adjetivo); CNL (construcción con nombre ligero); CVL (construcción con verbo ligero); FL (función léxica); _i (subíndice de correferencialidad); N (nombre); N1 (nombre en primera posición dentro de una construcción con nombre ligero binominal; se corresponde con el nombre ligero); N2 (nombre en segunda posición dentro de una construcción con nombre ligero binominal); NL (nombre ligero); TST (Teoría Sentido-Texto); * (marca de secuencia agramatical): *ABC (la secuencia ABC es agramatical), A(*B)C (la secuencia AC es gramatical, pero ABC no lo es), A*(B)C (la secuencia AC es agramatical, pero ABC no lo es); # (la secuencia que sigue es pragmáticamente inadecuada). En lo que respecta a las abreviaturas y siglas, la primera vez que se emplean aparecen al lado del nombre completo.

representarse acompañados de un adjetivo, por ejemplo, *situación peligrosa* o *carácter normativo* —si bien pueden aparecer también en construcciones binominales, p. ej., *situación de peligro*, *carácter de norma* (véase Fábregas 2018: 69, 71)—. Dentro de este grupo se encuentran los NL *situación*, *momento* y *circunstancias*, a los que dedicaremos este estudio. Su caracterización como NL se remonta a Koike (1998: 253; 2003) y Bosque (2001a: 32-35; 2016: 118-119) siendo, en realidad, estos autores los primeros en advertir su omisión en los procesos de selección que se operan entre el predicado preposicional o verbal, del que dependen sintácticamente —*salvo en* (1a), *atravesar* (1b) y *enfrentarse a* (1c)—, y el adjetivo que los modifica —*excepcionales* (1a), *crítico* (1b) y *peligrosa* (1c)—.

(1)

- a. Los procesados deben estar separados de los condenados, salvo en *circunstancias excepcionales*. (CORPES XXI: Olguín, Gabriela. 2002. *Derechos de los pueblos indígenas...* San José: OIT).
- b. Gonzalo, poco a poco va recuperando la memoria perdida, pero está atravesando un *momento crítico*. (CORPES XXI: Mendoza, Rosario. Luna Salvaje llega a su fin. *La prensa de Nicaragua*. Managua, 2002-12-31).
- c. Cuando nos enfrentamos a una *situación peligrosa* nos invade un estado de inquietud, zozobra y agitación. CORPES XXI: Rojas, Luis. 2005. *La fuerza del optimismo*. Madrid: Aguilar).

Como prueba de su omisión, o carácter prescindible, se aduce que el sustantivo, a pesar de constituir el núcleo sintáctico de la predicación, no puede aparecer por sí solo, sin su modificador (2).

(2)

- a. *Los procesados deben estar separados de los condenados, salvo en *circunstancias*.
- b. *Gonzalo, poco a poco va recuperando la memoria perdida, pero está atravesando un *momento*.
- c. *Cuando nos enfrentamos a una *situación* nos invade un estado de inquietud, zozobra y agitación.

Sin embargo, al igual que en las construcciones con VL (CVL) (3a), semánticamente equivalentes a las verbalizaciones del sustantivo que se combina con el VL (3b), también las construcciones con NL (CNL) (1a-c) pueden ser sustituidas por la nominalización del adjetivo que acompaña al NL (4a-c) sin perjuicio de su significado:

(3)

- a. *dar un paseo; hacer una promesa; poner un castigo.*
- b. *pasear; prometer; castigar.*

(4)

- a. Los procesados deben estar separados de los condenados, salvo en *excepciones*.
- b. Gonzalo, poco a poco va recuperando la memoria perdida, pero está atravesando una *crisis*.
- c. Cuando nos enfrentamos a un *peligro* nos invade un estado de inquietud, zozobra y agitación.

El objetivo de este estudio es ofrecer una descripción detallada de la naturaleza ligera de los nombres *circunstancias, momento y situación* prestando especial atención a su contenido semántico. Si, como hemos visto, se asume que una CNL (1a-c) equivale semánticamente a la nominalización del adjetivo que coocurre con el NL (4a-c), hemos de explicar si ello implica que el NL está vacío de significado o que su significado queda incluido en el del nombre formado a partir del adjetivo. Cabe preguntarse, asimismo, en el caso de que los tres NL —*circunstancias, momento y situación*— se combinen con el mismo adjetivo, como ocurre debajo con *difícil* (5), y admitan la sustitución por la nominalización del adjetivo (*dificultad*), como también se observa en (6), si de ello podría derivarse que no existen diferencias semánticas entre estos NL —de manera que se hayan neutralizado— o si se trata de la confirmación de que los tres NL están vacíos de significado:

(5)

- a. Se había visto muchas veces en *circunstancias difíciles*, pero nunca en una como aquella. (CORPES XXI: Campmany, Emilio. 2003. *Operación Chaplin*. Sevilla: Algaida).
- b. Roberto estimó que los dos atravesaban *momentos difíciles*, al igual que la generalidad en la patria que los vio nacer. (CORPES XXI: Escobar, Juan. 2002. *El viaje a la tierra prometida*. San Salvador: Algier).
- c. Si viviste *situaciones difíciles*, no las revivas. Será como sufrir otra vez. (CORPES XXI: Hernández, Rosangélica. 2003. *Collar de perlas*. San Salvador).

(6)

- a. Se había visto muchas veces en *dificultades*, pero nunca en una...
- b. Roberto estimó que los dos atravesaban *dificultades*, al igual que...
- c. Si viviste *dificultades*, no las revivas. Será como sufrir otra vez.

Desde el punto de vista metodológico, utilizaremos las propiedades de los VL, siguiendo los trabajos de Butt (2003; 2010) y Butt y Gender (2001), entre otros, y de Fábregas (2018), para el español, con las que trataremos de probar la naturaleza ligera de estos predicados. Además, defenderemos que estos nombres aportan contenido aspectual a la CNL en la que se insertan comportándose como nombres de nivel episódico (Carlson 1977:75), es decir, sirven para caracterizar los estadios de los individuos que, como tales, están ligados a situaciones espaciotemporales (Fábregas 2012; Silvagni 2017, entre muchos otros). Los datos, entre 700 y 800 muestras de uso de cada NL, son extraídos manualmente de CORPES XXI².

La estructura del estudio se articula en cinco partes. Tras esta introducción (§ 1), pasamos revista primero a las características que se han utilizado en la bibliografía para diagnosticar qué nombres pueden considerarse predicados ligeros, a las que añadimos algunas más, a la luz de las exhibidas por los VL, con vistas a completar una batería de criterios que nos permita analizar los nombres objeto de estudio (§ 2). A continuación, exploramos las propiedades gramaticales de *circunstancias, momento y situación* para verificar su naturaleza de predicados ligeros (§ 3). Seguidamente, mostramos los resultados y los discutimos (§ 4); por último, presentamos unas conclusiones (§ 5).

² Para *situación y momento* se recogen alrededor de 500 ejemplos de la estructura <N + A>, 200 de <N1 + de + N2> y 100 de <N1 + N2>; para *circunstancias*, 500 de la estructura <N + A>, 200 de <N1 + de + N2> y solo 10 de <N1 + N2> por ser marcadamente menos frecuente.

2. ¿Qué es un nombre ligero?

La bibliografía que aborda el estudio de los NL los considera nombres parcialmente desemantizados, frente a los nombres plenos, que conservan su significado léxico. En general, se distinguen dos tipos de NL: los complementados por otro nombre, mediado por la preposición *de*, <N1 + *de* + N2> (*una botella de aceite, un rayo de esperanza*), y aquellos que llevan un complemento adjetival, <N + A> (*ola terrorista, etapa infantil*). En el caso de las construcciones binominales se ha destacado la baja referencialidad del NL como su característica principal (§ 1) (Simone y Masini 2009; 2014; Masini 2016). Los criterios que se aducen para medir la fuerza referencial son de naturaleza semántica, morfológica y sintáctica. Desde el punto de vista semántico, el NL de (7a) no constituye el núcleo de la CNL a pesar de su posición de N1, mientras que en (7b) N1, un nombre pleno, sí es el núcleo (Simone y Masini 2014: 64).

(7)

- a. Compramos una *bola* de queso. ('compramos queso')
- b. Escuché un *concierto* de Rachmaninoff. ('escuché un concierto')

Para averiguar cuál es el núcleo sintáctico de una CNL se recurre a la concordancia, tanto a la interna como a la externa. En la concordancia interna de la CNL se tiene en cuenta la relación del determinante con N1. En cambio, cuando se observa la concordancia externa, se considera la relación de la CNL con otros constituyentes fuera de ella (Simone y Masini 2014: 65-66). En lo que respecta a la primera, la relación entre el determinante y N1 muestra que tanto el NL (8a) como el nombre pleno (8b) pueden ser los núcleos sintácticos de un sintagma nominal. La concordancia externa, por el contrario, ofrece resultados más variables en lo que atañe al NL, que puede funcionar como núcleo sintáctico del sintagma (9a) o no (9b).

(8)

- a. Vimos pasar un *banco* de peces.
- b. Vimos desfilar a los *actores* de la película.

(9)

- a. Esta mañana un *grupo* de manifestantes *salió* a la calle.
- b. Esta mañana un *grupo* de manifestantes *salieron* a la calle.

Además de por los criterios señalados arriba, la fuerza referencial de N1 se puede medir en relación con su estatus de constituyente dentro del sintagma (Simone y Masini 2014: 67-68). Así, un constituyente propio o de pleno derecho, como lo son los nombres léxicamente plenos, puede formar cadenas anafóricas (10a), ser reemplazado por un pronombre o equivalente (11a) y ser dislocado (12a). Los ejemplos de (10-12) son representativos de las diferencias entre un nombre pleno, que puede participar en las operaciones descritas (10-12a), y un NL, que no parece aceptar tales transformaciones (10-12b).

(10)

- a. Este verano leí una *novela*_i de *aventuras*. Estaba muy bien estructurada.
- b. #Bebí un *vaso*_i de *agua*. Estaba muy frío.

(11)

- a. Este verano leí una *novela*_i de *aventuras*. La_i que leí el verano pasado era de terror.

- b. *Hoy he visto una *especie*_i de *mariposa*. La_i de pájaro la vi ayer.
- (12)
- a. La *novela* que leí este verano era de *aventuras*.
- b. *El *golpe* que tuve hoy fue de *suerte*.

En el caso de los NL de las construcciones <N + A>, se ha atendido, sobre todo, a la selección entre un elemento externo como *vivir* y uno interno como *difíciles* en una oración como *Si viviste situaciones difíciles...* (5c, más arriba). Los autores coinciden en señalar que se produce un salto de nivel que omite al sustantivo (*situaciones*), si bien difieren entre sí a la hora de precisar qué tipo de selección se da y cuál es la dirección de la misma. En concreto, Bosque (2001a: 32-33; 2016: 119) arguye que, en lugar de darse la clásica selección semántica entre un predicado y sus argumentos, en este caso, se daría entre un predicado (*vivir*) y el modificador del argumento (*difíciles*); por su parte, Koike (1998: 253; 2003: 14), para quien *vivir una situación* es una colocación, entiende que la selección sería léxica y operaría desde el argumento base, en este caso, el modificador del argumento (*difíciles*), hasta el predicado colocativo (*vivir*).

El contraste Koike-Bosque, en lo que atañe a la selección léxica o semántica, a su direccionalidad y, en suma, a la consideración de las CNL como colocaciones o no, se da también con respecto a las CVL, que son colocaciones funcionales para Koike (1996) y procesos de selección semántica entre un predicado y sus argumentos para Bosque (2001b).

Dentro de la teoría Sentido-Texto (TST), las CVL y las CNL también se consideran colocaciones. En particular, las CVL pueden representarse por medio de la función léxica (FL) Oper (Mel'čuk 1996: 59 y ss.; 1998; Barrios Rodríguez 2010), que agruparía aquellos verbos "vacíos" de significado léxico que son seleccionados por nombres en función de complemento directo. Así, cuando la FL Oper_i³ se aplica al nombre *grito* presenta como valor *dar* (*dar un grito*) y cuando se aplica a *castigo*, *poner* (*poner un castigo*). De igual modo, se consideran verbos semánticamente vacíos *reinar*, *arder* o *caer* cuando resultan de aplicar la FL Func_o⁴ a nombres como *silencio*, *fuego* o *nieve*, quedando estos nombres en la posición de sujeto gramatical (*El silencio reina*; *El fuego arde*; *La nieve cae*). Las CNL estarían representadas por las FL Gener, Sing, Mult (Mel'čuk 1996: 51, 54; 1998; Barrios Rodríguez 2022). Así, los valores de la FL Gener serían nombres genéricos o hiperónimos como *sentimiento* en *un sentimiento de alegría*. Las FL Sing y Mult, por su parte, se podrían glosar por 'una porción de', *diente* en *diente de ajo* (Sing), y 'conjunto de', *flota* en *flota de barcos* (Mult)⁵. Sin embargo, aunque en la TST se habla de verbos vacíos de significado léxico (Mel'čuk 2004), en ningún momento se hace mención a un supuesto tipo de nombres vacíos de significado léxico. Ello no impide que, en la aplicación de esta teoría, encontremos un análisis de las construcciones del tipo *vivir situaciones difíciles* como cadenas de colocaciones (Alonso-Ramos y Wanner 2007), es decir, pares de colocaciones en las que un elemento participa en las dos colocaciones. En este caso, la colocación *situaciones difíciles* (cuya base es *situación* y cuyo colocativo, *difícil*) es a su vez la base para formar otra colocación, *vivir situaciones difíciles*. Desde otra perspectiva, en Barrios Rodríguez (2010: 97-98), el nombre *situación* representa una etiqueta semántica, es decir, una fórmula abreviada por medio de la cual se parafrasea el significado de las unidades léxicas identificando su género próximo (pp. 12, 35). Dentro de esta obra, las etiquetas semánticas constituyen una valiosa herramienta metodológica porque permiten desarrollar una tipología de sustantivos del español, además de predecir gran número de características gramaticales y de combinatoria léxica, compartidas por los nombres que se agrupan bajo una misma etiqueta y heredadas de unos a otros. Según la autora (Barrios Rodríguez 2010: 98), los nombres portadores de la etiqueta *situación* coocurren con ciertos verbos en tanto valores de FL determinadas. Sobre la base de esta combinatoria, la autora propone la subdivisión de la etiqueta *situación* en *situación positiva* —

que reúne nombres como *éxito*, *suerte* o *triunfo* que se combinan con *esfumarse*, *favorecer*, etc.— y *situación negativa* —que agrupa nombres como *crisis*, *dificultad* o *peligro* que coocurren con *disipar* o *apremiar*—.

Ha de hacerse notar que en todos los trabajos en que se abordan los NL se establecen vínculos más o menos directos con los VL, pero es en Fábregas (2018) en donde se precisa en detalle esta relación llegando a elaborarse un diagnóstico de criterios para determinar cuándo nos encontramos ante un NL. Los criterios, en su mayoría retomados de las características que se han usado para definir un VL, son transformados y adaptados al contexto nominal. Además, el trabajo reviste especial interés porque en él aparecen agrupadas las dos clases de NL que la bibliografía suele mantener separadas, las que responden al esquema <N1 + de + N2> (*una botella de aceite*) y las que lo hacen a <N + A> (*ola terrorista*). A continuación, presentamos los criterios más relevantes (Fábregas 2018: 70-75):

- 1) La monoindividualidad, propiedad tomada de la monoclausividad de las CVL, se refiere a que las CNL denotan un solo individuo/entidad (Fábregas 2018: 70-71). Así, tanto en *rayo de esperanza* como en *banco de peces*, que contienen sendos NL, se habla de una única entidad o clase de entidades (*esperanza*, *peces*). Por el contrario, en *el libro de los estudiantes*, en donde no hay NL, se designan dos entidades (lo poseído, *libro*, y el poseedor, *estudiantes*).
- 2) Al igual que algunos autores defienden que el VL mantiene parte de su significado conceptual, Fábregas (2018: 71) afirma que también ocurre así con los NL. Por ejemplo, *botella2* en *botella de vino* alude a la cantidad de vino que se puede contener en *botella1*.
- 3) El criterio de la codefinición de las propiedades del individuo expuesto en Fábregas (2018: 72) se correspondería con el de la predicación conjunta que se da en las CVL. En virtud de esta propiedad, el NL confiere al otro elemento léxico información que de por sí no tiene; p. ej., un nombre incontable (*aire*) se hace contable con un NL (*una bocanada de*). Fábregas (p. 72) precisa que la información que podría cubrir una sola unidad léxica queda distribuida en dos, prueba de ello es que si el NL introduce una dimensión (*una taza de*), el elemento léxico (*café*) no puede aparecer modificado por otro elemento que contenga esa misma dimensión (*una taza de *medio café*), sino que esa información debe codificarla el NL (*media taza de café*).
- 4) La lengua dispone de otro nombre formalmente idéntico al NL con un significado pleno (p. 73). Así, como mostramos más arriba, en español existe el nombre pleno *botella1* ‘contenedor’ además del NL *botella2* ‘cantidad de líquido que cabe en una botella1’.
- 5) Puede decirse que los NL se usan para nominalizar una estructura. Esto es así cuando el núcleo semántico está constituido por un adjetivo (*peligroso* > *una situación peligrosa*) (p. 73). En otros casos, cuando el núcleo ya es un nombre, podríamos decir que el NL proporciona una segunda estructura nominal, pero con un sentido más preciso (*vino* > *un tipo de vino*; *una botella de vino*).

³ El subíndice 1 indica que el primer actante semántico del nombre desempeñaría la función de sujeto (o argumento externo) del VL: *el grito de Pedro* --> *Pedro da un grito*; *el castigo de Pedro a Aino* --> *Pedro le pone un castigo a Aino*.

⁴ El subíndice 0 valdría para indicar que el verbo es intransitivo, en concreto, no lleva complementos obligatorios (argumentos internos).

⁵ Estas FL nominales suponen una clasificación alternativa a las presentadas por Fillmore et al. (2002) y Simone y Masini (2009; 2014), entre otros.

6) El NL da acceso a la semántica conceptual de sus posibles complementos, de manera que incluso los NL a los que puede atribuírseles un significado idiomático permiten ser analizados en rasgos que capturan algún componente que se repite en el nombre pleno; p. ej., *rodaja* selecciona típicamente entidades que pueden trocearse en forma redonda (*chorizo, patata, pepino*) y *loncha* es preferida para aquellas cuya forma es alargada y delgada (*queso, jamón*) (Fábregas 2018: 74).

7) El modificador de un NL influye en la interpretación del conjunto. Así, en el ejemplo *un delicioso plato de lentejas* (p. 74), *delicioso* se refiere a las lentejas o más precisamente a la porción de lentejas, pero no al plato.

En el apartado siguiente utilizaré los criterios señalados por Fábregas (2018) para el análisis de *circunstancias, momento y situación*. Consideraré, además, algunas otras características que se pueden rastrear en la bibliografía sobre los VL como complemento de las anteriores. Entre ellas, hablaré de la/s estructura/s típica/s de una CNL, de la posibilidad de eliminar el NL de la construcción, de la doble extracción, de su capacidad parafrástica y de su productividad. Estas cinco características, unidas a las siete anteriores, podrían considerarse una buena batería de criterios para determinar en qué grado un nombre pertenece a la categoría de los NL.

3. *Circunstancias, momento y situación* como nombres ligeros de estado episódico

En este apartado analizaré las características semánticas, sintácticas y combinatorias de *circunstancias, momento y situación* para mostrar que pueden considerarse NL representativos de una clase que designa estados episódicos. Para dar mayor unidad al análisis y con el fin de evitar una exposición demasiado atomista, agruparé los criterios del apartado anterior en cinco grupos que constituirán los subapartados de esta sección: 3.1. Nombres polisémicos con lexema pleno y lexema ligero; 3.2. Forma canónica de la CNL y funcionamiento; 3.3. Propiedades sintácticas de la CNL; 3.4. Combinatoria léxica e idiomática y 3.5 Capacidad parafrástica y productividad.

3.1. Nombres polisémicos con lexema pleno y lexema ligero

Parece ser una propiedad universal de las lenguas el que los VL no se den de manera aislada en el léxico, pues, como han notado Butt (2003; 2010: 53-54) y Butt y Gender (2001: 326), siempre existe otro verbo con forma idéntica, pero de sentido pleno, con el que está en relación de polisemia. Así, en español, el VL *dar* en *dar un paseo* o *dar un grito* tiene la misma forma que *dar* en *dar un regalo a alguien*, en donde tiene un sentido pleno como verbo de transferencia (Sanromán Vilas 2014). Fábregas (2018: 73) ha advertido el mismo fenómeno para los NL. En este apartado se dará cuenta de esta propiedad describiendo los dos lexemas, ligero y pleno, que se pueden encontrar en los vocablos polisémicos *circunstancia, momento y situación*. Al mismo tiempo, se aportarán pruebas que demuestren que las versiones ligeras de estos nombres conservan parte de su significado léxico. Por último, se tratará de justificar que estos NL denotan eventos estativos de naturaleza episódica.

A través de las muestras de uso, se puede observar que *circunstancias, momento y situación* hacen referencia a todo lo que rodea a un individuo, entidad o evento influyendo en él: *las circunstancias de la muerte de la actriz; el momento crucial de la vida del poeta; la situación de riesgo por covid de la población*. *Situación* denota la realidad circundante en su conjunto,

circunstancias alude de manera fragmentaria a cada una de las partes de esa realidad (tiempo, lugar, modo, etc.), de ahí que se use con frecuencia en plural, y *momento* pone especial énfasis en la dimensión temporal, si bien se refiere también a todo el conjunto. En suma, estos nombres coinciden en apuntar a aquellas propiedades accidentales del individuo, o entidad referida, que se dan de manera contingente en un momento determinado y que pueden cambiar. En este sentido, se oponen a nombres como *carácter* y *naturaleza*, que aluden a las propiedades esenciales del individuo mismo, que permanecen inalterables durante el tiempo.

Estas observaciones fueron corroboradas consultando los diccionarios *DEA*, *DLE*, *DLEEC* y *DUE*. En el caso de *circunstancia*, los diccionarios presentan definiciones básicas muy semejantes que inciden en el carácter accidental de un elemento que influye sobre otro (lexema pleno). El *DUE* da la pista sobre cuál es la acepción que se corresponde con el NL precisando su equivalencia con *situación* e indicando que en ese sentido particular el nombre se usa en plural. En consecuencia, hemos decidido usar el NL en plural y lo definimos como ‘accidentes de tiempo, lugar, modo, etc., que están unidos a la sustancia de algo e influyen sobre él’.

En lo que respecta a *momento*, los diccionarios coinciden en señalar como sentido básico y pleno ‘porción de tiempo muy breve’. El *DUE* indica que, en esta acepción, la de nombre pleno, *momento* no acepta ningún tipo de determinación de cantidad, p. ej., *Me falta un (*breve/*ligero) momento para acabar*. El significado de la versión ligera (derivada de la plena) sería el de ‘lapso de tiempo más o menos largo que se singulariza por cualquier circunstancia’ (*DLE*) o ‘época determinada de alguna manera’ (*DUE*). En este caso, el de *momento* como NL, *Hubo un (largo) momento (*de silencio)*, la determinación de la cantidad (*largo*) es opcional, pero la especificación del tipo de *momento* (*de silencio*) es obligatoria.

También se observan coincidencias entre los diccionarios en lo que atañe a *situación*. El sentido básico aparece definido en el *DUE* como ‘accidente de las cosas por el que ocupan un lugar determinado’. El sentido como NL llevaría, de acuerdo con el *DUE*, “una especificación con *de*”. En particular, el *DLEEC* define la acepción que consideramos ligera como ‘conjunto de las realidades o circunstancias que se producen en un momento determinado y que determinan la existencia de las personas o de las cosas’.

Las definiciones muestran que los tres nombres tienen un significado muy cercano. Presentan un estado del mundo accidental, en su sentido básico y, en el sentido más general como NL, denotan únicamente un marco que se puede individualizar o concretar dejando abierta la posibilidad de la complementación. Como dijimos arriba, *situación* parece aludir más a la localización espaciotemporal general, *momento*, a la temporal y *circunstancias*, a varios factores concurrentes a la vez.

Las particularidades designadas por *circunstancias*, *momento* y *situación* como NL coinciden con las de los estados episódicos en tanto que apuntan a limitaciones espaciotemporales. Por el contrario, los predicados individuales (p. ej., *carácter* o *naturaleza*) designan propiedades de una entidad en sentido absoluto, y no admiten modificadores que limiten estas propiedades a situaciones concretas. Los NL de estado episódico se combinan con *estar* precedido de preposiciones como *ante*, *en*, *al borde de* (*Está ante circunstancias críticas. Está en un momento difícil*); los individuales, en cambio, solo se combinan con *ser* precedidos de la preposición *de* (*Es de carácter huracán; Son problemas de índole económica*). Además de *circunstancias*, *momento* y *situación*, existen otros candidatos potenciales de entrar en la lista de NL de estado episódico. Entre ellos, podríamos mencionar *ámbito*, *entorno*, *estado*, *etapa*, *línea*, *marco*, *medio*, *periodo*, *punto* y *racha* en usos como *estado de espera*, *etapa productiva*, *periodo de estrés*, *racha de suerte*, etc.

3.2. Forma canónica de la CNL y funcionamiento

La forma más típica en la que encontramos CNL con *circunstancias, momento y situación* suele ser la de <N + A> (13-15):

(13)

- a. Sus personajes consideran algo normal [...] cualquier suma de *circunstancias anómalas*. (CORPES XXI: Pitol, Sergio. 2005. *El mago de Viena*. Valencia: Pre-Textos).
- b. ...debemos luchar en las *circunstancias actuales* y del futuro previsible... (CORPES XXI: Santana, Jorge Luis. 2009. Equidad social y cultura del trabajo... *Revista Cubana de Filosofía*).

(14)

- a. ...esta colección de fotografías tomadas durante un *momento irrepetible* muestran aquella personalidad juguetona y mística... (CORPES XXI: Rodríguez, Francisco. 2014. *Qué es la fotografía*. Barcelona: Lunwerg).
- b. El espectáculo estaba en su *momento culminante*, entre la continuidad y la disolución. (CORPES XXI: Guebel, Daniel. 2004. *Carrera y Fracassi*. Buenos Aires: Caballo de Troya).

(15)

- a. ...somos conscientes de la importancia de establecer parámetros de actuación frente a *situaciones novedosas* o desconocidas. (CORPES XXI: Ruiz, Manuel. 2018. *Bioética y derechos humanos*. México, D. C.: UNAM).
- b. ...le hacía sentirse en una *situación ventajosa*. (CORPES XXI: González, Pedro. 2007. *Los puentes rotos*. Madrid: Calambur).

Como se ve en (16-18) tampoco es infrecuente que estos NL aparezcan en la estructura <N1 + de + N2>:

(16)

- a. Era la primera vez que, en *circunstancias de interrogatorio policial*, me contestaban algo así. (CORPES XXI: Giménez Bartlett, Alicia. 2002. *Serpientes en el paraíso*. Barcelona: Planeta).
- b. Pero lógicamente esos problemas se disparan en *circunstancias de sequía*. (CORPES XXI: Jiménez, Óscar y Antonio Díaz (dirs.) 2020. *La seguridad integral: España 2020*. Madrid: Fundación Alternativas).

(17)

- a. ...pasados los primeros *momentos de perplejidad*, también me entusiasmó. (CORPES XXI: Bolaño, Roberto. 2001. *Dentista. Putas asesinas*. Barcelona: Anagrama).
- b. Salir a representar a tu país es un *momento de orgullo total*. (CORPES XXI: Francis, Jean-Paul: La pandemia no detiene a los músicos emprendedores. *Destino Panamá*. Panamá: detinopanama.com.pa, 2021-01-21).

(18)

- a. La *situación de anarquía* que se vive en España repercutirá en las "provincias de ultramar". (CORPES XXI: Pinto, Teresa. 2001. La conspiración de los mantuanos. *Rebeliones...* Caracas: EPR).

- b. ...habían expresado preocupación sobre la necesidad de ampliar el inventario para atender las *situaciones de emergencia*... (CORPES XXI: Vázquez, Brenda. Aumenta la falta de productos en las góndolas. *El vocero*. San Juan: elvocero.com, 2021-06-07).

Con un número limitado de nombres, *circunstancias*, *momento* y *situación* pueden aparecer también en una estructura apositiva <N1 + N2> (19-21). Los nombres más frecuentes en posición de N2 con los tres NL son *clave* (19-20b, 21a) y *límite* (19a, 21b). Encontramos también *cumbre* (20a) y *clímax* con *momento* y *situación*; *pico* y *bisagra* solo con *momento*. El grado de cohesión léxica entre N1 y N2 es variable: en la mayoría de los casos solo se flexiona en número N1 (21a), pero no faltan ocasiones en las que N2 está también en plural (19a-b, 20b) adoptando un comportamiento adjetival (Bosque 1999: 61, nota 90; Suñer Gratacós 1999: 537; Val Álvaro 1999: 4785).

(19)

- a. ...un estado de alerta que prepara al cuerpo y a la mente para actuar con rapidez ante *circunstancias límites*. (CORPES XXI: Rolín, Gabriel. 2011. *Los padecientes*. Buenos Aires: Emecé.
- b. Con la adhesión de España a la CE se producen dos *circunstancias claves* que marcaron la tendencia del comercio. (CORPES XXI: Cuenca, Eduardo. 2002. *Europa e Iberoamérica*. Madrid: Síntesis.

(20)

- a. Estaba diseñado como el *momento cumbre* de la jornada. (CORPES XXI: Urrutia, Alonso. El triunfo de la real politik en el INE. *La jornada*. Ciudad de México: jornada.com.mz, 2018-07-02).
- b. ...no tuvieron la inspiración necesaria en los *momentos claves* para ganar este partido. (CORPES XXI: Eslovaquia supera a Chile por 2-1. *El Sur*. Concepción: elsur.cl, 2001-09-24 Lima: Lima Gris.com, 2015-05-20).

(21)

- a. ...tendrá la responsabilidad de aclarar *situaciones clave* de la trama. (CORPES XXI: Solano, Gabriela. Tico envuelto en una pasión. *AlDía.cr*. San José: aldia.cr, 2008-02-05).
- b. Sería jugar bajo una tremenda presión afrontando una *situación límite*. (CORPES XXI: Lo psicológico y emocional jugará un vital papel... *La Nacion.com.py*. Fernando de la Mora: lanacion.com.py, 2001-10-09).

Como se ha indicado en Fábregas (2018: 73) (§ 2.5), las CNL sirven para nominalizar o dar estructura nominal a un adjetivo que desempeña el papel de núcleo semántico. En los ejemplos (13-15), la mayoría de los adjetivos pueden nominalizarse y sustituir al sintagma <N + A>: *circunstancias anómalas* (13a) > *anomalías*; *momento culminante* (14b) > *culminación*; *situación ventajosa* (15b) > *ventaja*. No es posible, en cambio, en (14a) porque no existe un nombre derivado de *irrepetible* (**irrepetición*); tampoco lo es en (13b) y (15a) porque, aunque los adjetivos admiten la nominalización, los NL llevan un segundo complemento que impide la desaparición del NL del sintagma: *en las circunstancias actuales y del futuro* (13b) > **en la actualidad y del futuro*; *en situaciones novedosas y desconocidas* (15a) > **en novedades y desconocidas*.

Cuando la estructura ya contiene un nombre como núcleo semántico, (16-18) y (19-21), la CNL crea una segunda estructura nominal más específica (§ 2.5). Si revisamos los ejemplos,

podemos constatar que en (16) es posible prescindir de *circunstancias* (N1) y dejar solo el nombre en función de complemento (N2) sin que el significado del conjunto sufra cambios importantes, ya que en todo momento se hace referencia a entidades delimitadas. Así, *en circunstancias de interrogatorio policial* (16a) y *en circunstancias de sequía* (16b) pasarían a *en un/los interrogatorio/s policial/es* (16a) y *en la/s sequía/s* (16b). Al eliminar el NL de estado episódico (*circunstancias*), en su lugar, han quedado nombres que admiten el plural, es decir, que también denotan entidades con límites espaciotemporales concretos. (Huumo 2010: 85).

En los ejemplos de (17), la eliminación de *momento* comporta cambios más visibles. Así, en (17a), en lugar de transformar *pasados los primeros momentos de perplejidad* en **pasada la primera perplejidad*, debemos hacerlo en *pasada la perplejidad inicial*. Con este cambio, hacemos desaparecer el cuantificador ordinal *primero*, que era posible con *momento* (contable) pero no con *perplejidad* (incontable), e introducimos el adjetivo *inicial*, focalizador de fase, que, si bien no puede convertir el estado emocional en contable, lo que hace es incidir sobre su carácter acotado. En *es un (momento de) orgullo total* (17b), la supresión de *momento de* implica la transformación de un estado acotado, propiedad que le confiere *momento*, en un estado que se concibe en su totalidad sin límites (*es un orgullo total*).

En los ejemplos de (18), *situación* puede eliminarse con facilidad, *la situación de anarquía que se vive en España* (18a) > *la anarquía que se vive en España* y *atender las situaciones de emergencia* (18b) > *atender las emergencias*, pues los N2 contienen 'situación' en un sentido abstracto.

En los ejemplos (19-21), por su parte, con nombres en aposición <N1 + N2>, N2 atribuye una propiedad a N1. Según Val Álvaro (1999: 4785), se trata de una propiedad que se deduce de la entidad denotada por N2, razón por la que el contenido se suele asimilar al que proporcionan los adjetivos. Además, es frecuente encontrar estructuras equivalentes del tipo <N + A> en las que A guarda relación morfológica con N2 de <N1 + N2> (*programa estelar* y *programa estrella*). En cualquier caso, como señalan Bosque (1999: 61, nota 90), Suñer Gratacós (1999: 537) y Val Álvaro (1999: 4785), en estas estructuras N2 tiene un carácter intensificador con respecto a N1.

A la vista de los ejemplos examinados, podría decirse que los NL objeto de este estudio transforman nombres que denotan una clase de entidades, de naturaleza atemporal o indefinida, en eventos estativos concretos con límites espacio-temporales. Esta operación se realiza por medio de una CNL, es decir, usando un NL que funciona como núcleo sintáctico, del que depende A u otro nombre (N2), que, en realidad, son los núcleos semánticos de la construcción. De este modo, ambos elementos forman una predicación conjunta, es decir, ponen en dos palabras lo que en principio podría estar contenido en una sola⁶.

La diferencia entre *sequía* y *circunstancias/momentos/situación de sequía* radica en que el sentido contenido en *sequía* cubre todos los factores que se dan en un periodo largo caracterizado por la carencia de lluvia. Cuando expresamos por medio de una unidad léxica⁷ todo lo que no es la propiedad 'seco, sin agua', debemos seleccionar necesariamente una palabra que exista en la lengua y que pueda transmitir ese contenido. Como la lengua no dispone de una unidad totalmente neutra y tan abstracta como un componente semántico sin representación material, hemos de recurrir a unidades del tipo *circunstancias*, *momento* o *situación*. Cada uno de estos NL aporta, además de 'factores que influyen durante un tiempo' un mínimo de contenido semántico extra (§ 3.1). En cualquier caso, el resultado es una expresión perifrástica que equivale a un sustantivo, pues la CNL presenta una única entidad, situada en un marco temporal delimitado, pero descrita por medio de dos predicados. N2, a pesar de ser

⁶ Cfr. Fábregas (2018: 72): "The information that is codified with one single lexical noun is here distributed across two or more nouns".

el núcleo semántico, aparece representado como un nombre escueto, sin determinantes, p. ej. *circunstancias de interrogatorio policial* (16a), *momentos de perplejidad* (17a), *situación de anarquía que se vive en España* (18a).

Formalmente, estas expresiones se podrían comparar a los compuestos nominales, como si estuvieran situadas a medio camino entre los mencionados compuestos y los nombres con un complemento, sea adjetival, de sintagma preposicional o nominal apositivo. Otra prueba de esta semejanza podría encontrarse en el hecho de que en algunas lenguas los contenidos expresados por una CNL pueden incluirse en una sola forma de palabra; por ejemplo, en finés, *Está en una situación peligrosa* podría expresarse por medio de la estructura <A + N> (22a) o como un compuesto nominal formado por dos nombres que solo se flexionan una vez al final de la palabra (22b).

(22)

a. On	vaarallisessa	tilanteessa.
ser-3SG.PRES.IND	peligroso-SG.INES	situación-SG.INES
	(Lit. 'Está en una peligrosa situación')	
b. On	vaaratilanteessa.	
ser-3SG.PRES.IND	peligro-SG.NOM	situación.SG.INES ⁸
	(Lit. 'Está en un peligro situación')	

3.3. Propiedades sintácticas de la CNL

En esta sección se mostrará en qué medida las propiedades sintácticas de los NL *circunstancias*, *momento* y *situación* difieren de las que presentan los nombres plenos. Para ello pasaremos revista a algunas pruebas, comenzando por la presentada en § 2 (punto 7), según la cual un modificador de un NL se refiere a toda la CNL y no solo al NL.

Esta prueba no ofrece resultados para los NL dentro de la estructura <N + A> porque cuando el NL lleva dos adjetivos, uno a la derecha y otro a la izquierda, el de la izquierda se refiere a todo el conjunto, tanto en las CNL (*previsibles circunstancias futuras*) como en las formadas con nombres plenos (*la gran actriz española*).

Con respecto a la estructura <N1 + de + N2>, son varios los ejemplos en que el adjetivo que se aplica al NL *circunstancias* (*posibles circunstancias de uso*; *actuales circunstancias de crisis económica*), a *momento* (*breve momento de felicidad*; *escasos momentos de alegría*) o a *situación* (*hipotética situación de conflicto*; *lamentable situación de pandemia*) podría ser válido de igual modo para N2 sin que se observe ningún comportamiento particular para las CNL.

En otros casos, el adjetivo que acompaña al NL y concuerda con él, se predica en realidad de N2. Así, en (23) si bien los adjetivos *grande*, *mayor* y *fuerte* dependen sintácticamente de *momento*, todo parece indicar que son propiedades que se están atribuyendo a *esplendor*, *felicidad* y *estrés*, respectivamente. Los momentos pueden ser breves, prolongados, eternos, memorables, pero no propiamente 'grandes' o 'fuertes'.

⁷ Bosque (2004: 31; 2020: 54) habla de "sacar a la sintaxis" una parte del significado contenido en una unidad.

⁸ Abreviaturas usadas en las glosas de (22): SG (= singular), PRES (= presente), IND (= indicativo), INES (= inesivo) y NOM (= nominativo).

(23)

- a. Vivió *grandes* momentos de esplendor en el siglo XI. (CORPES XXI: Romay, Alicia. Viajazo a Sicilia... *La Razón*. Madrid 2019-02-15).
- b. No recuerdo *mayor* momento de felicidad durante mi gobierno. (CORPES XXI: Fernández de Kirchner, Cristina. 2019. *Sinceramente*. Buenos Aires: Sudamericana).
- c. Su aparición está asociada a *fuertes* momentos de estrés emocional. (CORPES XXI: Clavel, Ana. 2019. *Breve tratado del corazón*. México, D. C.: Penguin).

En paralelismo con los VL, que pueden suprimirse de la oración sin menoscabo del significado (De Miguel 2011: 141-142), por ejemplo, *Me prometió dar un paseo por la playa* y *Me prometió un paseo por la playa*, también los NL pueden eliminarse de muchas estructuras, <N1 + de + N2> y <N1 + N2>. En cuanto a la primera, es posible decir: *...puede cambiar si [...] sobrevienen circunstancias de crisis* (CORPES XXI: Muñoz, Santiago. 2012. *Informe sobre España*. Barcelona: Planeta) y *...puede cambiar si [...] sobreviene una crisis; Pasas momentos de angustia* (CORPES XXI: Casillas: "La foto de Arbeloa...". *ABC*. Madrid, 2017-01-31) y *Pasas angustia; Vivimos una situación de constantes y permanentes abusos* (CORPES XXI: Maldita, la frontera... *La Jornada*, México, D. F. 2002-01-23) y *Vivimos constantes y permanentes abusos*.

La supresión del NL en la estructura <N1 + N2> es también posible con bastante frecuencia: *Los primeros pasos en la adquisición de la técnica lectora son momentos clave* (CORPES XXI: Equipo Peonza. 2001. *El rumor de la lectura*. Madrid: Anaya) y *Los primeros pasos en la adquisición de la técnica lectora son clave; Cuando ellos se encuentran en una situación problema y no encuentran alternativas...* (CORPES XXI: Se disparan cifras de suicidio... *El Tiempo*. Bogotá, 2002-06-25) y *Cuando ellos se encuentran en un problema y no encuentran alternativas...* Sin embargo, en ocasiones, no parece natural: *...para actuar con rapidez ante circunstancias límites* (CORPES XXI: Rolón, Gabriel. 2011. *Los padecientes*. Buenos Aires: Emecé) y *...para actuar con rapidez ante #los límites*⁹.

Con frecuencia se aduce que las CVL admiten la doble extracción (De Miguel 2011: 142-143), de manera que un sintagma preposicional (*a la manzana* en *Pedro dio un mordisco a la manzana*) puede recibir dos análisis, como complemento del verbo (*El mordisco que dio Pedro a la manzana*) o del nombre predicativo (*El mordisco a la manzana que dio Pedro*). En cambio, con los verbos plenos el sintagma preposicional (*a Aino* en *Pedro dio una galleta a Aino*) solo se analiza como complemento verbal (*La galleta que dio Pedro a Aino*; **La galleta a Aino que dio Pedro*).

Aunque no es factible el mismo tipo de prueba con las CNL, hemos hecho una adaptación que permite explorar si se pueden hacer dislocaciones y/o referencias anafóricas o catafóricas al NL y a su complemento (N2 o A) por separado¹⁰. Así, a partir de las CNL *Vivió momentos de terror* en (24) y *Vivió situaciones peligrosas* (25), observamos que es posible dislocar el complemento del NL a la izquierda (24a; 25a) y también referirse anafórica (24b; 25b) y catafóricamente (24c; 25c) a toda la CNL. Sin embargo, parece que no es posible hacer referencias anafóricas (24d; 25d) ni catafóricas (24e; 25e) que solo cubran el complemento del NL.

⁹ Como indica uno de los revisores anónimos, "*circunstancias límites* significa algo mucho más complejo, que no podría expresarse con una sola palabra". En opinión del revisor, podría sustituirse por *situaciones extremas*.

¹⁰ Por razones de espacio, nos referimos solo a N2 en la estructura <N1 + de + N2> y no en <N1 + N2>.

(24)

- a. Fueron de terror los momentos que vivió (y no de alegría).
- b. Fueron momentos de terror lo que vivió (y no alegrías).
- c. Lo que vivió fueron momentos de terror (y no alegrías).
- d. Fueron momentos de terror #los que vivió (y no de alegría).
- e. *Los que vivió fueron momentos de terror (y no de alegría).

(25)

- a. Fueron peligrosas las situaciones que vivió (y no divertidas).
- b. Fueron situaciones peligrosas lo que vivió (y no alegrías).
- c. Lo que vivió fueron situaciones peligrosas (y no alegrías).
- d. Fueron situaciones peligrosas #las que vivió (y no divertidas).
- e. *Las que vivió fueron situaciones peligrosas (y no divertidas).

En contraste, las construcciones que llevan un nombre pleno, por ejemplo, *Leyó narraciones de terror* en (26), parecen admitir cualquiera de las operaciones mencionadas.

(26)

- a. Eran de terror las narraciones que leyó (y no de amor).
- b. Eran narraciones de terror lo que leyó (y no poemas).
- c. Lo que leyó eran narraciones de terror (y no poemas).
- d. Eran narraciones de terror las que leyó (y no de amor).
- e. Las que leyó eran narraciones de terror (y no de amor).

3.4. Combinatoria léxica e idiomática

Una de las características considerada determinante para ser un NL es el hecho de no poder aparecer sin complementación (**Están ocurriendo situaciones*), sea esta adjetival (*Están ocurriendo situaciones similares*), en forma de sintagma preposicional (*Están ocurriendo situaciones de gravedad*) o de nombre en aposición (*Están ocurriendo situaciones límite*). De este modo, puede considerarse que el complemento forma parte de la combinatoria sintagmática del NL, en particular, se trataría de la combinatoria interna de la CNL. En términos de Fábregas (2018: 74), a través del NL podemos acceder a la semántica conceptual o a las clases léxicas con las que entra en relación. De los tres tipos de complementos, el adjetivo y el nombre en aposición son los que se unen al NL de manera más directa y a ellos les dedicaremos unas líneas. En § 3.2 nos referimos a los nombres apositivos señalando *clave*, *cumbre* y *límite* como aquellos que más se repiten con *momento* y *situación* y, con menor frecuencia, encontramos *bisagra* y *estrella* con *momento* y *problema* o *riesgo* con *situación*.

En cuanto a los adjetivos que complementan al NL, existe una amplia variedad que cubre todo tipo de adjetivos, desde los asignadores de propiedades (calificativos y relacionales) hasta los adverbiales¹¹. Entre los primeros, los calificativos son los más numerosos, en especial, los valorativos (*adverso*, *favorable*) y los de aptitudes y disposiciones humanas (*difícil*, *crítico*); entre los relacionales, hay varios que se repiten (*económico*, *laboral*, *histórico*). En el grupo de los adjetivos adverbiales, los encontramos modales¹² o indicadores de modalidad (*supuesto*, *posible*), marcadores de la intensión o referencia (*único*, *auténtico*), circunstanciales de tiempo¹³ (*actual*, *futuro*) y aspectuales (*temporal*, *eterno*). En general, dada la amplitud y diversidad de

la modificación adjetival y la falta de marcadas diferencias en su comportamiento, no resulta fácil acotar la combinatoria¹⁴ de los tres NL.

Aparte de la combinatoria interna de la CNL, podemos examinar su combinatoria externa, que estaría constituida por los predicados, generalmente verbales o preposicionales, que seleccionan (o son seleccionados por) el predicado semántico de la CNL. Como se indicó en § 2, para Bosque (2001a: 36; 2016) la selección es de naturaleza semántica y orientada del predicado (verbal/preposicional) a su argumento, p. ej., en *atravesar una situación difícil*, de *atravesar a difícil*; otros como Koike (1998; 2003) defienden que se trata de una selección léxica desde la base (*difícil*) hasta el colocativo (*atravesar*)¹⁵. Ambos autores consideran que es el complemento del NL (*difícil*) el que participa en esta selección, quedando el NL (*situación*) fuera de la misma. Existe todavía una tercera línea, la de Alonso-Ramos y Wanner (2007) en la que el sintagma constituido por el NL y su complemento (*una situación difícil*) es el que selecciona en bloque el colocativo (*atravesar*).

Los verbos que se combinan con el complemento del NL (según unos) o con la CNL (según otros) son también muy numerosos, como cabría esperar de una modificación adjetival tan abundante. En general, podemos mencionar algunos verbos como *atravesar (por)*, *pasar (por)* y *vivir* (y preposiciones como *en* o *ante*), para los que no hemos encontrado apenas restricciones combinatorias. No obstante, dado que estos verbos presentan un sentido general, válido para gran variedad de sustantivos y también para los propios NL —sea *momento*, que tiene mayor énfasis en lo temporal, sea *circunstancias* y *situación*, que conservan algún matiz de su valor físico-espacial original—, es difícil determinar con pruebas empíricas, es decir, a partir de su coocurrencia, si la selección se da entre el verbo y el adjetivo o entre el verbo y la CNL.

Para subsanar este problema, hemos recurrido a la combinatoria paradigmática, es decir, a los nombres en relación morfológica con los adjetivos que complementan a los NL y hemos examinado si estos nombres plenos (p. ej., *actualidad*, *crisis*, *dificultad*, *peligro*) —también llamados colocaciones encubiertas o latentes por Koike (1998: 253; 2001: 160)— coocurren con los mismos verbos que las CNL que contienen el adjetivo morfológicamente relacionado (p. ej., *actual*, *crítico*, *difícil*, *peligroso*). Me limitaré a presentar un par de nombres plenos, *adversidad* y *anécdota*, que se acompañan de verbos conceptualmente muy distantes.

En (27a) aparecen algunos verbos que coocurren con *adversidad* y en (27b) se muestra que esos mismos verbos son aceptados por los NL *situación* y *circunstancias* en compañía del adjetivo *adverso*. Paralelamente, (28a) presenta verbos posibles con *anécdota* y (28b) confirma que los mismos verbos se combinan con la CNL *situaciones anecdóticas*. Sin embargo, *afrentar* y *superar* no pueden coocurrir con *anécdotas* (29a) ni con *situaciones anecdóticas* (29b) y

¹¹ Seguimos la clasificación de los adjetivos según su significado intrínseco de Demonte (1999: 137-141).

¹² Con “modales” nos referiremos a los adjetivos que expresan la actitud del hablante con respecto al contenido de lo comunicado y utilizaremos “adjetivo de manera” (véase la nota siguiente) para aludir a aquellos que indican la forma, procedimiento o modo de realizar una acción. Agradecemos la observación a uno de los revisores anónimos.

¹³ De los adjetivos adverbiales circunstanciales solo hemos registrado los temporales. Dada la naturaleza de estado episódico de los NL analizados, no son posibles adjetivos claramente espaciales ni tampoco aquellos que indican manera, más característicos de las acciones.

¹⁴ Véase REDES s/v *circunstancia*, *momento* y *situación*, en donde se proporcionan sendas listas de adjetivos de combinatoria frecuente.

¹⁵ En Koike (1998: 253) a los NL se les da el nombre de “vocablos léxicamente neutros” para indicar de ese modo que están incluidos, junto con el adjetivo que los acompaña, en la semántica de otro sustantivo. Así, *dificultad* en *atravesar una dificultad* incluiría el nombre léxicamente neutro *situación* y el adjetivo *difícil* (*atravesar una situación difícil*).

ensartar e *hilvanar* tampoco pueden hacerlo con *adversidades* (30a) ni con *situaciones* o *circunstancias adversas* (30b).

(27)

- a. afrontar/superar... adversidades.
- b. afrontar/superar... situaciones/circunstancias adversas;

(28)

- a. hilvanar/ensartar... anécdotas;
- b. hilvanar/ensartar... situaciones anecdóticas.

(29)

- a. *afrontar/*superar anécdotas;
- b. *afrontar/*superar situaciones anecdóticas;

(30)

- a. *ensartar/*hilvanar adversidades;
- b. *ensartar/*hilvanar circunstancias/situaciones adversas;

Los ejemplos anteriores parecen confirmar que es el verbo el que selecciona (o es seleccionado por) el contenido semántico incluido en la raíz adjetival (*adverso*, *anécdótico*) o en la nominalización derivada del adjetivo (*adversidad*, *anécdota*), asumiendo que comparten el mismo sentido. No obstante, es posible encontrar contraejemplos que, si bien pueden deberse a otros factores, también podrían debilitar la hipótesis de la omisión (o salto) en la selección del NL. Se trataría de verbos con contenido situacional (o de 'espacio físico') como *poner en* o *colocar en*, que no pueden coocurrir en CNL con el NL *momento*. Así, podemos decir *Me puso en un peligro/en una situación peligrosa/ en circunstancias peligrosas*, pero no **Me puso en un momento peligroso*. Lo mismo sucedería con *colocar en* (31), que es admitido por *situación* y *circunstancias* (31a), pero no por *momento* (32b):

(31)

- a. ...los alumnos [...] no *colocan* al profesor *en situaciones* [circunstancias] *de presión*. (CORPES XXI: García, Jaime. 2001. El militar chileno en el próximo siglo. *El diplomático*... Ñuñoa: Flacso-Chile).
- b. ...los alumnos [...] no *colocan* al profesor *en *momentos de presión*.

3.5. Capacidad parafrástica y productividad

Paralelamente a la tan recurrida paráfrasis entre CVL (*dar un paseo*) y verbo pleno en relación morfológica y semántica con el nombre de la CVL (*pasear*) (Sanromán Vilas 2009), podríamos preguntarnos si también es posible hablar de paráfrasis y equivalencia entre una CNL (*situación peligrosa*) y el nombre pleno vinculado morfológica y semánticamente con el adjetivo de la CNL (*peligro*). En principio, todo parece apuntar hacia una respuesta positiva. El significado de *situación* (*momento* y *circunstancias*), en tanto que denota la realidad que rodea al individuo, entidad o evento descrito, es tan amplio y general que queda subsumido en el del nombre pleno. Así, entendemos *peligro2* como 'situación de peligro1', en donde *peligro1* significa 'posibilidad de que suceda algo malo' y *dificultad2* como 'situación de dificultad1', siendo *dificultad1* 'obstáculo para conseguir una meta'.

Este tipo de paráfrasis, al igual que las de CVL y verbo pleno, se utilizan en las definiciones lexicográficas, si bien no alcanzan suficiente visibilidad, en parte, debido al consabido problema de circularidad de los diccionarios y a que su grado de sistematicidad no resulta óptimo. Así, en

(32) las definiciones del *DLE* o *DLEEC* presentan algunas acepciones de estos sustantivos que contienen *situación* (marcados en cursiva) y en (33), añadimos otras que incluyen una paráfrasis con *circunstancia/s* o *circunstancial*.

(32)

- a. adversidad: '*situación* desgraciada en que se encuentra alguien' (*DLE*);
- b. compromiso: 'dificultad, apuro, *situación* incómoda...' (*DLEEC*);
- c. crisis: '*situación* mala o difícil' (*DLE*);
- d. peligro: 'lugar, paso, obstáculo o *situación* en que aumenta la inminencia del daño' (*DLE*);

(33)

- a. anécdota: 'suceso *circunstancial* o irrelevante' (*DLE*);
- b. coyuntura: 'combinación de factores y *circunstancias* que se presentan en un momento determinado' (*DLE*);
- c. peligro: '*circunstancia* en la que es posible que suceda algún mal' (*DLEEC*).

Otra razón por la que los NL *situación*, *circunstancias* y *momento* no aparecen en las definiciones de los diccionarios con tanta frecuencia como sería esperable hay que buscarla en la naturaleza abstracta de los nombres que describimos, de por sí altamente polisémicos (Delbecq 1998: 73). Se sabe que la polisemia es un fenómeno que relaciona significados de manera escalar, no solo porque unos significados se asocien entre sí de manera más estrecha que otros, sino también porque los conceptos que describen se pueden focalizar atendiendo a diferentes características (Cruse 1986; Escandell-Vidal 2007: 47)¹⁶. En (34) mostramos acepciones de nombres abstractos que, aunque no incluyen *situación*, podrían hacerlo de alguna forma similar a la que proponemos entre corchetes; en (35), en la misma línea, se ofrecen otras acepciones en las que potencialmente se podría usar *momento*:

(34)

- a. drama: 'suceso triste y conmovedor' (*DLEEC*); [*situación* desafortunada que provoca emociones fuertes']
- b. novedad: 'cualidad de nuevo' (*DLE*); [*situación* en la que se da un cambio reciente']
- c. ventaja: 'superioridad o mejoría de alguien o algo respecto de otra persona o cosa' (*DLE*); [*situación* favorable para alguien o algo']

(35)

- a. actualidad: 'tiempo presente' (*DLE*); [*momento* presente']
- b. eternidad: (coloquial) 'duración excesivamente prolongada' (*DLE*); [*momento* que se percibe como muy largo']
- c. culminación: 'llegada de una cosa a su punto más elevado' (*DLEEC*); [*momento* en que algo está en la parte más alta']

Como vimos en § 2, en Barrios Rodríguez (2010: 98) se crea la etiqueta *situación*, a modo de categoría de sentido genérico bajo la que se reúnen otros nombres. Resulta interesante

¹⁶ Es más, dentro del universo de la polisemia, algunos significados, en virtud de ciertas pruebas, pueden llegar a considerarse distintos o no. Así, las *facetas* (Croft y Cruse 2004: 116 y ss.) y las *orientaciones focales* (Croft y Cruse 2004: 149 y ss.) son significados que no pasan determinados test para alcanzar el estatus de acepciones diferentes.

comprobar que muchos de los nombres que cubre esta etiqueta resultan de la nominalización de un adjetivo acompañando a alguno de los tres nombres analizados: *crisis* (= 'situación/ momento/ circunstancias crítica/-o/-as'), *escándalo* (= 'situación/momento/circunstancias escandalosa/-o/-as'), *oportunidad* (= 'situación/ momento/ circunstancias oportuna/-o/-as'), *peligro* (= 'situación/ momento/ circunstancias peligrosa/-o/-as'), *ventaja* (= 'situación/ momento/ circunstancias ventajosa/-o/-as'), etc. Este hecho induce a pensar que la nominalización contiene el significado abstracto del NL, de manera que esto nos llevaría a la noción de redundancia léxica de la que se habla en [Bosque \(2020; véase la nota 22\)](#).

Si aceptamos que los NL tienen un significado lo suficientemente general como para parafrasear el sentido de los nombres descritos, quedaría por resolver qué diferencia hay entre los diferentes NL (*situación, momento y circunstancias*) y qué comporta el uso de una CNL (*circunstancias adversas, momento actual, situación dramática*), o forma analítica, frente a la nominalización abstracta o forma sintética (*adversidades, actualidad, drama*).

En cuanto al primer aspecto, las diferencias conceptuales entre los tres NL podrían equipararse a las que existen entre los VL (*dar, hacer, tener, tomar, etc.*) y han quedado descritas en § 3.1. Desde la perspectiva formal, los VL seleccionan o son seleccionados por los nombres en función de primer objeto verbal. Los NL, en cambio, parece que solo seleccionan o son seleccionados por su complemento (aquí, un adjetivo), mientras que es el adjetivo o bien la CNL en bloque la que influye en la combinatoria externa.

En lo que se refiere al uso de una CNL frente a una nominalización adjetival, la CNL hace más concreto el concepto que se describe proporcionándole un contexto general en que se da o tiene lugar. Así, *circunstancias adversas, un momento eterno o una situación dramática* resultan más fáciles de procesar cognitivamente para el cerebro humano que *adversidades, una eternidad o un drama*.

La productividad de los NL no parece equiparable a la de los VL. Los NL que analizamos aquí no son tan frecuentes como los principales VL, que se sitúan entre los diez o veinte verbos más usados de una lengua¹⁷. Según Davies (2006), *momento* ocupa el noveno lugar en la lista de sustantivos más usados en español y el decimoquinto, según la RAE¹⁸. En lo que atañe a *situación*, las cifras son más variables, pues, para [Davies \(2006\)](#) ocupa el puesto 68, mientras para la RAE, el 39. *Circunstancias*, en cambio, está unos 200 puestos más arriba en ambas listas. Con todo, es interesante comprobar que la forma en plurales tres veces más frecuente que su homófona en singular (RAE)¹⁹.

Las diferencias entre los NL y los VL podrían deberse a que los VL son más comunes en el español coloquial que los NL, y estos quizá presenten cuotas más elevadas de uso en el registro escrito y académico, pero no contamos con cómputos que lo confirmen²⁰.

¹⁷ En español, *tener, hacer, dar y poner* estarían entre los quince primeros verbos ([Davies 2006](#)).

¹⁸ <https://corpus.rae.es/lfrecuencias.html>

¹⁹ En la lista de formas de palabras más frecuentes, que incluye todas las categorías, aparece situada en el puesto 1206 cuando está en plural y en el 3200 cuando está en singular (^{RAE, ver nota 11}).

²⁰ Una prueba a su favor podría ser el que encontremos con relativa frecuencia términos formados por sintagmas nominales del tipo <N1 + A/de N2> como parte del léxico especializado. Así, bajo las entradas correspondientes, el DLE presenta *circunstancia agravante, c. atenuante/eximente* (Der.); *momento de inercia, m. de una fuerza, m. lineal* (Mec.); *situación activa, s. dramática, s. pasiva* (sin especialidad de campo).

4. Resultados y discusión

Uno de los objetivos de este estudio consistía en llevar a cabo una descripción detallada de *circunstancias, momento y situación* en tanto que NL, es decir, aquellos que comparten la tarea de predicar con otro nombre o adjetivo, formando juntos un predicado complejo. En la descripción de los NL y las correspondientes CNL se ha asumido cierto paralelismo con los VL y las CVL, ampliamente tratados en la bibliografía. En ambos casos, el predicado ligero constituye el núcleo sintáctico de la predicación y el otro predicado, el núcleo semántico. Siguiendo los trabajos de [Bosque \(2001a\)](#) y [Koike \(1998, 2003\)](#), en este estudio no hemos cuestionado la naturaleza ligera de estos nombres, pero hemos tratado de precisar en qué medida participan de las propiedades que se atribuyen a los predicados ligeros en general. Como objetivo más particular, hemos ahondado en el estatuto semántico de los NL, intentando averiguar si están vacíos o no de contenido conceptual y, en caso de poseer significado, si este queda subsumido en el de la nominalización del adjetivo que, en su caso, puede sustituir a la CNL. Por último, hemos considerado si hay diferencias semánticas entre los tres NL, teniendo en cuenta que los tres pueden ser reemplazados por la misma nominalización. Como hipótesis del estudio se asume que estos NL aportan contenido aspectual a la predicación en la que intervienen.

A través de las características descritas por [Fábregas \(2018\)](#) y otras extraídas de la bibliografía que se ocupa de los VL, se ha comprobado en qué medida *circunstancias, momento y situación* participan de las propiedades generales establecidas para los VL. Así, en § 3.1, hemos constatado que los tres nombres, además de contar con una acepción como NL, poseen otra como nombres plenos con la que aluden a las propiedades accidentales de las entidades o eventos, poniendo el foco en su conjunto (*circunstancia/s*), solo en las temporales (*momento*) o en las referidas a la localización (*situación*). Las acepciones ligeras amplían el ámbito de su designación vaciándose de elementos concretos y convirtiéndose en un marco de referencia general que sirve de contexto para la descripción de entidades y eventos. Las diferencias entre las dos acepciones se constatan sintácticamente, pues los NL exigen la complementación por medio de un sintagma adjetival o preposicional, y *circunstancias*, además, muestra su preferencia por la forma plural. En este sentido, estamos de acuerdo con los autores que basan la imposibilidad de oraciones como *Atraviesa circunstancias *(adversas)*, *Vive un momento *(crítico)* o *Pasó por una situación *(peligrosa)* en razones semánticas²¹, pues la falta de complemento de los NL impide la expresión de un sentido completo. Una visión diferente es la presentada por [Gallego \(2010: 42\)](#), para quien el problema de las referidas expresiones sería de índole pragmática y no semántica, tesis que el autor apoya con ejemplos como *Estamos atravesando (por) un momento...*, que, enunciado con entonación suspendida, sería gramatical, a pesar de no llevar complemento (p. 43, nota 19)²². En nuestra opinión, la entonación no hace sino suplir contextualmente la falta del complemento, de manera que su necesidad no queda invalidada y la razón seguiría siendo de naturaleza semántica.

²¹ Además de [Bosque \(2001a\)](#) y [Koike \(2003\)](#) en lo que concierne a los NL, véase [Hale y Keyser \(2002: 91\)](#) en donde se explica la agramaticalidad de *S/he *made/*did* aduciendo que los VL carecen del contenido semántico necesario para poder construirse sin un complemento directo.

²² En el caso de las oraciones con VL, Gallego disiente de [Hale y Keyser \(2002\)](#) en que la agramaticalidad por falta de complemento (**She did*) tenga una razón semántica. Para el autor, el motivo sería formal. Su explicación se basa en la hipótesis de Chomsky (en [Gallego 2010: 42](#)) de que las categorías funcionales tienen rasgos- ϕ (número, persona...) no interpretables hasta que localizan una meta que da valor a esos rasgos. En concreto, los rasgos- ϕ no interpretables de los VL entran en la sintaxis sin valor y, al no encontrar la meta de objeto, quedan sin efecto y no pueden interpretarse semánticamente. En lo que respecta a los NL, el autor opina que carecen de rasgos- ϕ no

También en § 3.1, hemos defendido que *circunstancias*, *momento* y *situación* conservan parte del significado de la correspondiente acepción plena. En particular, es en este punto en el que defendemos su condición de estados episódicos, pues al extender su referencia a dominios más abstractos, pasan a emplearse para circunscribir las acciones, estados o propiedades de una entidad dentro de un contexto espaciotemporal delimitado, si bien no de manera precisa. Estamos de acuerdo con Bosque (2001a: 33) en que el NL es un ejemplo del estado de cosas que denota el adjetivo. No obstante, el autor considera que estos nombres, comparados con otros como *cosa* o *hecho*, no son lo suficientemente ligeros. Es cierto que *cosa* o *hecho* cubren una denotación muy amplia, pero en el sentido de su extensión, es decir, pueden designar gran número de entidades o eventos diferentes, pero se trata siempre de unidades completas desde el punto de vista semántico que no llevan complementación obligatoria en sintaxis superficial (*Compartíamos muchas cosas*; *Me refirió los hechos con calma*) y se refieren a entidades o eventos esenciales (no accidentales), al contrario de lo que ocurre con los nombres objeto de estudio²³.

En § 3.2, hemos podido confirmar que los NL analizados aceptan tres tipos de complementación, la adjetival (*circunstancias adversas*), la nominal introducida por *de* (*momento de silencio*) y la nominal apositiva (*situación límite*) —no mencionada en estudios anteriores—. En este sentido, se diferencian de los NL cuantificadores (*una docena de huevos*), taxonómicos (*un tipo de revista*), aproximativos (*una especie de parque*), evaluativos (*un amor de niña*) y aspectuales o soporte (*un golpe de suerte*) (Masini 2016), que solo aceptan la estructura <N1 + *de* + N2>. Todos los NL se ajustan a la propiedad de la monoindividualidad, por la que solo describen una entidad, y a la de la codefinición o predicación conjunta. *Circunstancias*, *momento* y *situación* pueden usarse para nominalizar el sentido expresado por un predicado adjetival (*crítico* > *un momento crítico*) y, al igual que los NL anteriores, pueden formar una segunda nominalización, ofreciendo así un contexto espaciotemporal a otro predicado nominal que carece de él (*pánico* > *una situación de pánico*).

Con respecto a las pruebas sintácticas revisadas en § 3.3, hemos verificado que un modificador añadido al NL afecta a toda la CNL (*una fuerte situación de dependencia*) y que, en algunos casos, es posible suprimir el NL sin que la estructura sufra cambios importantes en el significado (*un momento de alegría* > *una alegría*). Las dislocaciones y sustituciones de los NL y las referencias anafóricas a los mismos no suelen aceptarse con facilidad: *He atravesado situaciones de crisis. Fueron muy intensas. He pasado (por) circunstancias de todo tipo: las de alegría las recuerdo, #las de pánico, no. El momento que viví fue #de peligro/peligroso*.

En § 3.4, hemos tratado la cuestión de la combinatoria léxica y de cómo el NL puede dar acceso a la semántica conceptual de los complementos con los que forma la CNL. Por un lado, se corrobora que los tres NL se combinan con gran variedad de adjetivos hasta el punto de que la caracterización semántica restringida de los mismos resulta difícil. Por otro lado, la cuestión de que es el complemento adjetival del NL (*críticos*) y no el propio NL (*momentos*) el que selecciona o es seleccionado por el predicado externo a la CNL (*vivir* en *Vivimos momentos críticos*) queda en entredicho. Así, en muchos casos se constata que la selección se da entre el predicado externo y el adjetivo —decimos *Superar situaciones adversas* e *Hilvanar situaciones anecdóticas*, pero no *Superar situaciones *anecdóticas* e *Hilvanar situaciones *adversas*—. Sin embargo, existen también contraejemplos que parecen apoyar la hipótesis de que es la CNL en

interpretables, de ahí que postule que la agramaticalidad de oraciones como **Atraviesa circunstancias* sea de orden pragmático.

²³ Sobre la naturaleza semántica de los NL, Koike (2004:14) afirma que “no sufren la desemantización que se produce en los verbos soporte, sino que poseen un rasgo semántico neutro”, pero no amplía la explicación, de manera que no sabemos en qué condiciones se produce la neutralización. Véase también la nota 15.

su conjunto, considerada una colocación, la que selecciona el predicado externo — *Poner/colocar en una situación crítica* y no *Poner/colocar en un*momento crítico*—.

Por último, en § 3.5 se ha demostrado que, al igual que una CVL es parafraseable por un verbo pleno en relación morfológica y semántica con el nombre de la CVL, también las CNL pueden sustituirse por el nombre en relación derivativa con el adjetivo de la CNL. La productividad de los NL, no obstante, no parece ser tan alta como la de los VL.

Hemos tratado de mostrar, asimismo, que los NL *circunstancias*, *momento* y *situación*, a pesar de haber adquirido un sentido más general que el de sus correspondientes versiones plenas, conservan parte del significado original. De un lado, la parte más general y abstracta, la que nos permite caracterizarlos como NL de estado episódico —que formularíamos como ‘factor (o factores) accidental que afecta (a) X en el momento Y’—, es compartida por los tres NL y sirve de fondo para enmarcar las entidades o eventos que se describen. De otro, la parte más concreta individualiza a cada uno de los NL y les proporciona una particularidad distintiva, la de la localización espacial (*situación*), temporal (*momento*) o la de un conjunto de factores accidentales (*circunstancias*). Es precisamente el rasgo léxico compartido por los tres el que permite parafrasear un NL y su complemento (p. ej., *situación crítica*) por una forma sintética (p. ej., *crisis*), un nombre pleno en relación morfológica con el adjetivo que los complementa, puesto que este nombre pleno presenta también el mismo rasgo en forma abstracta (*crisis* = ‘factor o factores negativos que afectan (a) X en el momento Y’). No obstante, cuando ese rasgo léxico se extrae del nombre pleno (se saca a la sintaxis)²⁴, expresándose en forma de NL concreto (*circunstancias*, *momento*, *situación*), se une a las otras particularidades del NL creándose matices que los diferencian. Prueba de ello sería la incompatibilidad de *momento*, NL que enfatiza el aspecto temporal, con verbos como *poner en* o *colocar en*, que inciden sobre el rasgo de localización espacial.

En este estudio se han explorado las características morfosintácticas, semánticas y combinatorias de *circunstancias*, *momento* y *situación* dentro de las CNL en las que se integran y en relación con los predicados externos que seleccionan o por los que son seleccionados. Una dimensión que no se ha examinado, pero que resultaría un campo de estudio fructífero, sería el análisis del concepto mismo de NL (episódico) y sus vínculos con otras nociones teóricas existentes, como la aludida arriba de redundancia léxica (Bosque 2004; 2020)²⁵.

5. Conclusiones

En este estudio hemos analizado *circunstancias*, *momento* y *situación* como NL de estado episódico. Tras presentar una batería de criterios que determina la naturaleza ligera de los verbos y de los nombres, se han extraído muestras de estos nombres de CORPES XXI con el fin de describir en qué medida cumplen los requisitos para ser caracterizados como NL. Los resultados del análisis corroboran que el comportamiento de estos nombres es semejante al de otros predicados ligeros permitiendo destacar algunas particularidades. Desde el punto de vista del contenido, se ha mostrado que *circunstancias*, *momento* y *situación* sostienen vínculos

²⁴ Parafraseo aquí la expresión utilizada por Bosque (2004: 31; 2020: 54) y mencionada en la nota 7. Con ella, el autor alude a diferentes procesos de redundancia léxica que se dan en las lenguas por medio de los cuales la selección de argumentos puede asimilarse a una forma de concordancia.

²⁵ Estamos de acuerdo con uno de los revisores anónimos en que sería enriquecedor situar a los NL en relación con otras nociones teóricas existentes en la bibliografía como son los llamados nombres encapsuladores, los nombres primitivos, las categorías universales, la esquematización conceptual, la hiperonimia o la genericidad. La tarea excede los límites del presente estudio, pero reviste gran interés y su exploración podría ser objeto de un estudio futuro.

semánticos estrechos con la acepción plena con la que están en relación de polisemia. De una parte, conservan un sentido general y abstracto que los convierte en unidades léxicas que funcionan como marco espaciotemporal en el que situar una entidad o evento. Este sentido general y abstracto es el que permite agrupar los tres NL en la clase de los predicados episódicos, rasgo que comparten además con las nominalizaciones de los adjetivos con los que coocurren, y que explica que en determinados contextos los tres NL sean intercambiables y queden subsumidos en el significado de las nominalizaciones mencionadas. De otra parte, los tres NL mantienen también una parte más concreta del sentido de su variante plena a través de la cual se pueden perfilar diferencias entre ellos. En virtud de estos rasgos más específicos puede entenderse por qué *momento* no acepta la misma combinatoria que suele ser aplicable a *situación*. La polisemia presente en el significado de *circunstancias*, *momento* y *situación* justifica sus equivalencias y también sus diferencias. Sería oportuno llevar a cabo un estudio más específico para determinar con exactitud qué restricciones concretas operan con cada uno de los nombres.

Agradecimientos

Quiero agradecer la atenta lectura realizada por dos revisores anónimos, de cuyas observaciones y comentarios se ha beneficiado la versión final de este artículo.

Cualquier error que pueda contener es responsabilidad mía.

Bibliografía

- ALONSO-RAMOS, Margarita; WANNER, Leo. 2007. Collocation chains: How to deal with them? En Kim Gerdes, Tilmann Reuther y Leo Wanner (eds.). *Proceedings of the 3rd International Conference on Meaning-Text Theory, Klagenfurt, May 20-27, 2007*. München, *Wiener Slawistischer Almanach*, Sonderband 69, pp. 11-20.
- APRESJAN, Igor A.; GLOVINSKAJA, Marina Ja. 2007. Two projects: English ECD and Russian production dictionary. En Kim Gerdes, Tilmann Reuther y Leo Wanner (eds.). *Proceedings of the 3rd International Conference on Meaning-Text Theory, Klagenfurt, May 20-27, 2007*. München, *Wiener Slawistischer Almanach*, Sonderband 69, pp. 31-46.
- BARRIOS RODRÍGUEZ, María Auxiliadora. 2010. *El dominio de las funciones léxicas en el marco de la teoría sentido-texto*. *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*. Vol. 30. <http://elies.rediris.es/elies30/> [17/08/2022]
- BARRIOS RODRÍGUEZ, María Auxiliadora. 2022. *Las colocaciones nominales: una aproximación desde la teoría sentido-texto*. *Verba*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións. <https://doi.org/10.15304/9788419155658>
- BATTANER, M. Paz. 2011. Los verbos de frecuencia alta y el diccionario de aprendizaje. En María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.). *De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, México D.F.: Colegio de México, pp. 313-332. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6jmxjn.20>
- BOSQUE, Ignacio. 1999. El nombre común. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), pp. 3-75.
- BOSQUE, Ignacio. 2001a. On the weight of light predicates. En Julia Herschensohn, Enrique Mallén y Karen Zagana (eds.). *Features and Interfaces in Romance*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 23-38.

- BOSQUE, Ignacio. 2001b. Sobre el concepto de 'colocación' y sus límites. *Lingüística Española Actual* 23(1): 9-40.
- BOSQUE, Ignacio. 2004. Sobre la redundancia y las formas de interpretarla. En Pedro Benítez Pérez y Raquel Romero Guillemas (coords.), *Actas del I Simposio de Didáctica del Español para Extranjeros: teoría y práctica*, pp. 23-49, https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/rio_2004/03_bosque.pdf [19/08/2022]
- BOSQUE, Ignacio. 2020. Interpretaciones de la redundancia en la gramática y en el léxico. *Studia Iberytyczne* 19: 27-60. <https://doi.org/10.12797/SI.19.2020.19.02>
- BOSQUE, Ignacio; DEMONTE, Violeta (dirs.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- BUTT, Miriam. 2003. The light verb jungle. *Harvard Working Papers Linguistics* 9: 1-9.
- BUTT, Miriam. 2010. The light verb jungle: Still hacking away. En Mengistu Amberber, Brett Baker y Mark Harvey (eds.), *Complex Predicates: Linguistics Perspectives on Event Structure*, Cambridge: CUP, pp. 48-78. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511712234.004>
- BUTT, Miriam; GEUDER, Wilhelm. 2001. On the (semi)lexical status of light verbs. En Norbert Corver y Henk Van Riemsdijk (eds.), *Semi-Lexical Categories: The Function of Content Words and the Content of Function Words*, Berlin: De Gruyter, pp. 323-370. <https://doi.org/10.1515/9783110874006.323>
- CARLSON, Gregory 1977. *Reference to kinds in English*. New York: Garland Publishing.
- CORPES XXI = RAE. *Corpus del Español del Siglo XXI*. <<http://www.rae.es>>; [26/08/2022].
- CROFT, William; CRUSE, David A. 2004. *Cognitive Linguistics*. Cambridge: CUP. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511803864>
- CRUSE, David A. 1986. *Lexical Semantics*. Cambridge: CUP.
- DAVIES, Mark. 2006. *A frequency dictionary of Spanish: core vocabulary for learners*. New York: Routledge.
- DEA = SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimpia; RAMOS, Gabino. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- DELBECQUE, Nicole. 1998. De la relación predicativa entre el nombre abstracto y la cláusula en la construcción "GN de que + cláusula". *Lingüística* 10: 69-114.
- DE MIGUEL, Elena. 2006. Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar. En Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León, pp. 1289-1313.
- DE MIGUEL, Elena. 2008. Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos. En Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde & Ramón González Ruiz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 567-578.
- DE MIGUEL, Elena. 2011. En qué consiste ser verbo de apoyo. En María Victoria Escandell Vidal, Manuel Leonetti Junjl y Cristina Sánchez López (coords.), *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*, Madrid: Akal, pp. 139-146.
- DLE = RAE. 2014. *Diccionario de la lengua española*. (23ª ed.). <https://dle.rae.es/> [26/08/2022].

- DLEEC = *Diccionario de la lengua española*. 2005. Espasa Calpe. <https://www.wordreference.com/definición/> [26/08/2022].
- DUE = MOLINER, María. 2007. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- ESCANDELL-VIDAL, M^a. Victoria. 2007. *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED.
- FÁBREGAS, Antonio. 2012. A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals. *Borealis. An International Journal of Hispanic Linguistics* 1(2): 1-71. <https://doi.org/10.7557/1.1.2.2296>
- FÁBREGAS, Antonio. 2018. On light nouns and what they tell us about the ingredients of N. En Begoña Sanromán Vilas (ed.), *Semi-Lexicality: Studies on Light Verbs, Periphrases and Other Constructions*, Helsinki: Sociéte Néophilologique, pp. 55-81.
- FILLMORE, Charles J.; BARKER, Collin F; SATO, Hiroaki. 2002. Seeing arguments through transparent structures. En Manuel González Rodríguez y Carmen Paz Suárez Araújo, *Proceedings of the Third International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC'02)*, Las Palmas: European Language Resources Association (ELRA), pp- 787-791. <http://www.lrec-conf.org/proceedings/lrec2002/index.htm> [17/08/2022].
- GALLEGO, Ángel. 2010. Predicados ligeros y valoración de rasgos. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 28: 27-55.
- GARCÍA-PAGE, Mario. 2008. *Introducción a la fraseología del español*. Barcelona: Anthropos.
- HALE, Ken; KEYSER, Samuel J. 2002. *Prolegomenon to a Theory of Argument Structure*. Cambridge: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/5634.001.0001>
- HUUMO, Tuomas. 2010. Nominal Aspect, Quantity, and Time: The case of the Finnish Object. *Journal of Linguistics* 46 : 83-125. <https://doi.org/10.1017/S0022226709990223>
- KOIKE, Kazumi. 1996. Verbos colocacionales en español. *Hispánica* 40: 14-31. <https://doi.org/10.4994/hispanica1965.1996.14>
- KOIKE, Kazumi. 1998. Algunas observaciones sobre colocaciones sustantivo-verbales. En Gerd Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuet, pp. 245-255. <https://doi.org/10.4994/hispanica1965.1996.14>
- KOIKE, Kazumi. 2001. *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*. Alcalá de Henares / Tokio: U. de Alcalá / U. Takushoku.
- KOIKE, Kazumi. 2003. Sustantivos “ligeros”. *Moenia* 9: 9-20.
- MARANTZ, Alec. 1997. No escape from syntax: Don't try morphological analysis in the privacy of your own lexicon. *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 4(2/14): 201-225.
- MASINI, Francesca. 2016. Binominal constructions in Italian of the N1-di-N2 type: towards a typology of Light Noun Constructions. *Language Sciences* 53: 99-113. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2015.05.010>
- MEL'ČUK, Igor A. 1996. Lexical functions: A tool for the description of lexical relations in a lexicon. En Leo Wanner (ed.), *Lexical Functions in Lexicography and Natural Language Processing*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 37-102.
- MEL'ČUK, Igor A. 1998. Collocations and lexical functions. En Anthony P. Cowie (ed.), *Phraseology. Theory, Analysis, and Applications*, Oxford: Clarendon, pp. 23-53. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198294252.003.0002>

- MEL'ČUK, Igor A. 2004. Verbes supports sans peine. *Linguisticae Investigationes* 27(2): 203-217. <https://doi.org/10.1075/li.27.2.05mel>
- REDES = BOSQUE, Ignacio. (dir.) 2004. *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM.
- SAMEK-LODOVICI, Vieri. 2003. The Internal Structure of Arguments and its Role in Complex Predicate Formation. *Natural Language & Linguistic Theory* 21: 835-881. <https://doi.org/10.1023/A:1025588109815>
- SANROMÁN VILAS, Begoña. 2009. Diferencias semánticas entre construcciones con verbo de apoyo y sus correlatos verbales simples. *ELUA. Estudios de Lingüística* 23: 289-314. <https://doi.org/10.14198/ELUA2009.23.13>
- SANROMÁN VILAS, Begoña. 2012. La hipótesis de la compatibilidad semántica en la selección de los verbos de apoyo. En Emilio Ridruejo Alonso, Teresa Solías Arís, Nieves Mendizábal de la Cruz y Sara Alonso Calvo, (eds.). *Tradición y progreso en la lingüística general*, Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 355-372.
- SANROMÁN VILAS, Begoña. 2014. La alternancia *dar/hacer* en construcciones con verbo de apoyo y nombre de comunicación. *Borealis. An International Journal of Hispanic Linguistics* 3(2): 185-222. <https://doi.org/10.7557/1.3.2.2946>
- SANROMÁN VILAS, Begoña. 2017. ¿Es posible definir un verbo ligero? *Lingua Americana* 41: 17-46.
- SILVAGNI, Federico. 2017. *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- SIMONE, Raffael; MASINI, Francesca. 2009. Support nouns and verbal features: a case study from Italian. *Verbum* 29(1/2): 143-172.
- SIMONE, Raffael; MASINI, Francesca. 2014. On Light Nouns. En Raffaele Simone y Francesca Masini (eds.), *Word classes: Nature, typology and representations*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 51-73. <https://doi.org/10.1075/cilt.332.04sim>
- SUÑER GRATACÓS, Avel.lina. 1999. La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), pp. 523-564.
- VAL ÁLVARO, José Francisco. 1999. La composición. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), pp. 4757-4841.